



## Influencia de la Música en la Sociedad

Por Samuel Claro Valdés, de la Academia Chilena de la Historia

Hace pocos se promulgó un Acta Constitucional que establece que la Canción Nacional es uno de los emblemas patrios. El símbolo, que se venera dentro de los límites del territorio, cobra reminiscencias tan poderosas cuando uno se encuentra fuera del país, que mueve las más íntimas fibras de nuestro ser. Esto porque es un símbolo, pero también porque la música es capaz de producir, ella misma, por medio de sonidos, toda una gama de influjos poderosos en el hombre y en la sociedad.

No hay actividad humana que no haya sido acompañada de música. La vida y la muerte están llenas de su influjo; las acciones bélicas se auxilian de su poder para añadir valor y exaltación; la política se vale de su influencia concientizadora; la juventud, siempre receptiva, puede ser afectada positivamente por una buena música y negativamente por una música mediocre o enajenante; el hombre común se ve afectado por su omnipresencia inconsciente.

Para los antiguos griegos el modo dorio en música era, también, una especie de símbolo nacional, que además indicaba alegría y gravedad; en cambio, el modo frigio, dominado por el planeta Marte, excitaba a la ira y al rencor; el modo lidio, por el contrario, destierra las tristezas y mueve a lágrimas de gozo y alegría, y era el preferido de Saz Agustin.

Experimentos contemporáneos parecen confirmar justamente las teorías de los antiguos sobre el influjo de la

música en el hombre y la sociedad. En un tratado sobre "Los efectos de la música en el pulso, tensión arterial e imaginación mental", el norteamericano A.C. Washco llega a conclusiones bastante interesantes. Convinso en los valores terapéuticos de la música y considera que ella afecta el aumento o disminución del pulso y presión sanguínea, de acuerdo al estado emocional que provoca, por lo que considera necesario guiar y aconsejar al adolescente en la elección de la música que consume. Washco concluye que la música se relaciona con la adquisición de buenos hábitos e ideales en el desarrollo de características éticas y de estabilidad durante el período de la adolescencia. La melodía, el ritmo y la armonía tienden, cada uno en forma diferente, a crear un estado mental definido, un conjunto de asociaciones y una respuesta fisiológica. Por esta razón, según el autor, las composiciones que combinan equilibradamente estos elementos musicales no sólo parecen gozar del favor del auditor, sino tienden a estabilizar y hasta a disminuir la presión arterial. Curiosamente nos encontramos con estas verbalizaciones de teorías esparcidas por Platón y Aristóteles hace más de dos milenios.

La música no ejerce su influencia únicamente en algunas regiones o en ciertos hombres, sino que su poder se extiende a todos los climas y latitudes, y cada pueblo, hasta el más primitivo, tiene una música conforme a sus costumbres, a

su carácter e idiosincrasia. Esta universalidad de la música tampoco se detiene ante las barreras del idioma, por lo que su mensaje puede ser verdaderamente universal.

De aquí se desprende la responsabilidad colectiva que a todos nos toca en lo que atañe a los asuntos musicales. Responsabilidad de quienes la usan y responsabilidad de quienes la hacen.

En 1796 el doctor J.L. Roger, de la Universidad de Montpellier, publicó un tratado sobre los "Efectos de la música en el cuerpo humano", donde expresa algo que, a mi juicio, es válido para los compositores de todos los tiempos, especialmente para los de hoy. "El arte del compositor, dice, consiste en trabajar las ideas musicales, cuya expresión es generalmente oscura e indeterminada, hasta que ellas lleguen a ser claras, sensibles y adecuadas para conmover el alma del auditor". Es decir, en el compositor radica la responsabilidad de entregar un producto musical inteligible, exento de elementos que puedan ejercer un efecto nocivo sobre sus semejantes.

Terminamos estas líneas repitiendo lo dicho por el tratadista Pietro Cerone, en 1613: "Los bienes de fortuna son disocios, poderes y otras riquezas. Los bienes corporales son salud, contento, alegría y otras cosas a este tenor. Los bienes espirituales son templanza, profecía, caridad y las demás virtudes. Pues con música alcanzamos estas tres cosas".

*El Mercurio - 3-Oct-1979 - P-4*

## Influencia de la música en la sociedad [artículo]

Libros y documentos

### AUTORÍA

Claro Valdés, Samuel, 1934-1994

### FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Influencia de la música en la sociedad [artículo]

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile